SE PRESENTAN COMO AFECTADOS. SOLICITAN VISTA. RESERVA DE DERECHOS

Sr. Juez:

MYRIAM BREGMAN, DNI 22.600.553 y NICOLAS DEL CAÑO, DNI 27.921.771, en nuestro carácter de Diputados Nacionales por el PTS-Frente de Izquierda y de Trabajadores Unidad, por derecho propio, con el patrocinio letrado de LILEN REYES, T. 126, F. 979, CPACF y MATIAS AUFIERI, T. 110 F. 814, CPACF, constituyendo domicilio en Alsina Nº 1360, of. 304 de esta Ciudad de Buenos Aires, y domicilios electrónicos en 27353680698 y 23289871519 en autos "OBSERVATORIO DE DERECHO INFORMATICO ARGENTINO O.D.I.A. y otros C/ GCBA S/AMPARO", Expte. 182908/2020, ante V.S. respetuosamente decimos:

Que atento los hechos de público conocimiento y la resolución emitida por V.S., de lo cual surge que nos encontraríamos afectados por el accionar del Gobierno de la Ciudad en lo que hace al objeto de esta causa, venimos a presentarnos a los fines de tomar vista del total de las actuaciones y evaluar eventuales solicitudes o medidas con el fin de garantizar y resguardar nuestros derechos más elementales. Hacemos reserva de peticionar lo que corresponda una vez que tomemos total conocimiento del presente.

Proveer de conformidad, SERA JUSTICIA Mispluan

MYRIAM BREGMAN ABOGADA TO 65 FO 578 CPACE TO 601 FO 595 CFALE

NICOLÁS DEL CAÑO DIPUTADO DE LA NACIÓN

AAAA



Leyenda: 2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires

Tribunal: JUZGADO N°2 - CAYT - SECRETARÍA N°3

Número de CAUSA: EXP 182908/2020-0

CUIJ: J-01-00409611-4/2020-0

Escrito: SE PRESENTAN COMO AFECTADOS. SOLICITAN VISTA. RESERVA DE DERECHOS

FIRMADO ELECTRONICAMENTE 13/04/2022 10:27:54

REYES LILEN CAMILA - CUIL 27-35368069-8